



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA 12336

Artículo-1º:-Nomínase a la Escuela de Policía Local Lanús como: Escuela de Policía Local y Centro de Entrenamiento y Capacitación de Lanús "Crio. Gral. Jorge Abel Etcheverry".-

Artículo-2º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 18 de Agosto de 2017.-

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



REPUBLICADA POR DECRETO N° 2497

DE FECHA 24 AGO 2017.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

SANDRA F. PUACANICA
Jefe Int. Departamento
Disposiciones Generales
Dirección Administrativa
Secretaría de Gobierno

Registrada bajo el N° 12336

SANDRA F. PUACANICA
Jefe Int. Departamento
Disposiciones Generales
Dirección Administrativa
Secretaría de Gobierno

